

RECOMENDACIÓN UIT- R M.1043

**UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AFICIONADOS Y DE AFICIONADOS POR SATÉLITE
EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO**

(Cuestión UIT-R 48/8)

(1994)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) que los países en desarrollo tienen urgente necesidad de técnicos y operadores de radiocomunicaciones experimentados;
- b) que las zonas rurales y distantes necesitan estaciones de radiocomunicación para utilizarlas en caso de catástrofes naturales;
- c) que los servicios de aficionados y aficionados por satélite pueden contribuir a satisfacer estas necesidades;
- d) que, en particular, estos servicios ofrecen la oportunidad de obtener una capacitación y experiencia interactivas;
- e) las Resoluciones N.ºs 14, 15 y 16 del Reglamento de Radiocomunicaciones,

recomienda

- 1. que las administraciones fomenten y faciliten los servicios de aficionados y de aficionados por satélite para:
 - 1.1 desarrollar los conocimientos de los operadores radioeléctricos;
 - 1.2 formar ingenieros y técnicos en el diseño, construcción y mantenimiento de sistemas y equipos de radiocomunicaciones;
 - 1.3 ayudar a la creación de grupos capaces de proporcionar apoyo local;
 - 1.4 intercambiar información técnica y de explotación;
 - 1.5 experimentar con nuevas tecnologías;
 - 1.6 establecer estaciones en zonas rurales y distantes;
 - 1.7 prestar especial atención a los programas para jóvenes;
 - 2. que las administraciones empleen voluntarios, en la medida de lo posible, para facilitar el desarrollo de los servicios de aficionados;
 - 3. que, para atender a las necesidades particulares de los países en desarrollo, se establezcan sistemas de radiocomunicaciones con las siguientes características:
 - 3.1 mínima inversión;
 - 3.2 capaces de adaptarse a una cierta variedad de entornos de transporte y explotación; por ejemplo, deben ser resistentes a las vibraciones y a los choques a la temperatura y humedad extremas y al polvo y deben poder funcionar con una amplia gama de fuentes de energía;
 - 3.3 flexibilidad suficiente para adaptarse a las diversas distancias de las comunicaciones, a las distintas condiciones de propagación y a las diferentes densidades de población;
 - 3.4 fáciles de mantener.
-